

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA **CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR **C. DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O**, Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. NOÉ TORRES MATA; PRIMER SECRETARIO, DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ; SEGUNDA SECRETARIA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON; DIPUTADOS VOCALES: JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, DIEGO LÓPEZ CRUZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM DE LEY CON OCHO DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2009.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2009.

**ACTA NÚM. 350 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2009. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIERON LECTURA A LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CLAUSURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 29 DE JULIO DE 2009, Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EN LA MISMA FECHA.- **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SUPRIMIR LAS ABREVIATURAS DE LOS MUNICIPIOS QUE COMIENZAN CON SU TÍTULO DE DOCTOR O GENERAL, PARA QUE SE CONSIGNEN ENTERA, SIN ABREVIARSE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ART. 4 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 BIS, Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 6, Y DEL 36 DE LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 1089 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 287 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONCERNIENTE A LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL RESPECTO A SUS BIENES. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR ÉL EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 29 DE ABRIL DEL 2005, GIRE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE DÉ DE BAJA DEL

GOBIERNO ESTATAL A SU PRIMO POLÍTICO JORGE EUGENIO OVALLE DE LA CRUZ, DEL CARGO DE DIRECTOR DE NEGOCIACIONES EN EL PROGRAMA INVITE. ASIMISMO, GIRE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE DÉ BAJA DEL GOBIERNO ESTATAL A SU SOBRINO MANUEL EDMUNDO ALANÍS GUTIÉRREZ, COMO DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE IGUAL MANERA, ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE EN VIRTUD DE LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO ANTES REFERIDO Y EN TÉRMINOS DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, COMO SUPERIOR JERÁRQUICO, SANCIONE A LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS U ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO:

**C. P. RICARDO PÁEZ, CONTRALOR INTERNO DEL ESTADO, POR LA INCOMPETENCIA O COMPLACENCIA EN NO ADVERTIR DEL INCUMPLIMIENTO DE UNA NORMATIVA ESTABLECIDA POR EL GOBERNADOR Y POR LO TANTO OBLIGATORIA.**

**C. P. ALFREDO DE LA GARZA, TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, POR SER LA DEPENDENCIA QUE ESTABA OBLIGADA A DARLE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL ACUERDO QUE SOBRE NEPOTISMO ESTABLECIÓ EL C. GOBERNADOR.**

ASIMISMO, SE INSTRUYE A NUESTRO ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR, A QUE EN LAS REVISIONES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2008 Y 2009, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL APARTADO DE LA NÓMINA EN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2005, QUE SOBRE NEPOTISMO ESTABLECIÓ EL C. GOBERNADOR, EN ESPECIAL CON RESPECTO AL CASO DEL PRIMO POLÍTICO DEL GOBERNADOR, JORGE EUGENIO OVALLE DE LA CRUZ, ASÍ COMO DE SU SOBRINO POLÍTICO, MANUEL EDMUNDO ALANÍS GUTIÉRREZ, ESTABLECIENDO LAS RESPONSABILIDADES PARA LOS FUNCIONARIOS QUE SE COMENTAN EN EL PUNTO ANTERIOR, PARA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, Y EN SU CASO PARA EL PROPIO GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD LOS TRES PRIMEROS PUNTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL CUARTO PUNTO DEL ACUERDO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO 14 DE AGOSTO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER, SOBRE LOS CUALES SE DICTARÁN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN, Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009, ASÍ MISMO **ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LOS HERRERAS,**

**NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. FRANCISCO JAVIER FLORES CHÁVEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICA SECTORIAL, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ESTUDIOS INTERINSTITUCIONALES, MEDIANTE DEL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1554/214/2008 POR EL QUE SE LE EXHORTABA A QUE CONTINÚE CON LA PLANIFICACIÓN POLÍTICA QUE CORRESPONDA Y EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD DE DEFENSA DE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS MEXICANAS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 780 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 24 DE JUNIO DE 2008, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RAMÓN GONZÁLEZ BELTRÁN, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS

REGIOMONTANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA ASAMBLEA GENERAL APROBÓ SU RATIFICACIÓN POR UN AÑO MÁS EN EL CARGO DE PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS, A.C.- **DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA ENVÍA UNA CORDIAL FELICITACIÓN AL C. LIC. RAMÓN GONZÁLEZ BELTRÁN, POR LA RATIFICACIÓN DE SU ENCARGO COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS REGIOMONTANOS, A.C.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CARLOS ALBERTO SAUCEDO LUGO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 95 Y 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INICIATIVA DE LEY DE ACCIÓN DE TUTELA CONTRA PARTICULARES, LA CUAL CONSTA DE 36 ARTÍCULOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

5. OFICIO CT/227/09 SIGNADO POR LOS CC. ING. HOMERO GARCÍA SOLÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL E ING. JESÚS RODRIGO GARCÍA VILLARREAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO DEL 15 AL 30 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DEL C. LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA, TERCER REGIDOR PROPIETARIO DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
  
6. OFICIO SA-104/2009 SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA EMILDA ORTIZ CABALLERO, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO SE APROBÓ LA SOLICITUD DE SEPARACIÓN DEFINITIVA PRESENTADA POR LA C. ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, AL CARGO DE DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL**



**GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ROGELIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ Y MARIO ERNESTO VILLALOBOS RAMOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REALICE UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO SOBRE LA POSIBILIDAD DE PERMITIR LA REELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES MUNICIPALES Y GOBERNADOR, REALIZANDO LAS MODIFICACIONES PERTINENTES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LAS DEMÁS LEYES QUE CORRESPONDAN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
8. OFICIO NÚM. C.A./003/2009 SIGNADO POR EL C. DIPUTADO BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ

DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRES DEL AÑO 2009, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

9. DOS OFICIOS (C.V. 160/2009 Y C.V. 161/2009) SIGNADOS POR EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE OFICIOS (ASENL-PL01-1477/2009 Y ASEN-PL01-1478/2009) SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DANDO CONTESTACIÓN A DIVERSOS OFICIOS (C.V. 026/2009 Y C.V. 026/2009), DONDE SE LE SOLICITABA PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2008 DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y GARCÍA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN AL ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1142 Y 1156 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**

- 10.** TRES OFICIOS (C.V. 162/2009, C.V. 163/2009 Y C.V. 164/2009) SIGNADO POR EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS OFICIOS (ASENL-AG-PL01-1491/2009, ASENL-AG-PL01-1475/2009 Y ASENL-AG-PL01-1468/2009) SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008 DEL FIDEICOMISO PARA LAS ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
- 11.** OFICIO NÚM. PMSC/117/2009 SIGNADO POR LOS CC. LIC. DIONISIO HERRERA DUQUE, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RENÉ GARZA VALDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y JUAN ALBERTO BERLANGA LAGUNAS, SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA

OTORGAR EN GARANTÍA Y/O PAGO LAS PARTICIPACIONES QUE EN LOS INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, DEL CRÉDITO A CONTRATAR POR \$28,000,000.00.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

12. OFICIO NÚM. TMMNL 118/2009 SIGNADO POR LA C. LIC. MARIANA SUÁREZ GALVÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE 30 DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

13. OFICIO NÚM. AO-151/09 SIGNADO POR EL C. M.A.E. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SE APROBÓ LLEVAR A CABO EL REFINANCIAMIENTO Y RESTRUCTURACIÓN DEL PASIVO CON ACREEDORES BANCARIOS, QUE INCLUYEN LA

CONTRATACIÓN DE NUEVOS CRÉDITOS HASTA POR LA CANTIDAD EXCEDENTE DEL PASIVO BANCARIO ACTUAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

14. OFICIO DEL C. LIC. MARCO ANTONIO CEPEDA ANAYA, SECRETARIO DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD A LA SUB-SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RESOLUCIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 12/2009, RELATIVA A LAS OBSERVACIONES DEL DECRETO NÚM. 320 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2008, EMITIDO POR ESTE H. CONGRESO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. PRESENTE.- COMPAÑERAS DIPUTADOS Y DIPUTADAS: LOS SUSCRITOS, **CIUDADANOS CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, LUIS GARCÍA URRUTIA, Y EL DE LA VOZ, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ Y DIPUTADOS PERTENECIENTES A LA LXXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUDIMOS A PRESENTAR INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 132 DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** EL ARTÍCULO 23, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE PARTICIPAR CONJUNTA Y COORDINADAMENTE CON LOS MUNICIPIOS, EN LA PLANEACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS ZONAS DE CONURBACIÓN, CONFORME LO SEÑÁLE LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE. LO MISMO ESTABLECE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 132 DE ESTA NORMATIVA. CABE SEÑALAR QUE EL TÉRMINO CONURBACIÓN, HACE REFERENCIA AL PROCESO Y RESULTADO DEL CRECIMIENTO DE VARIOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, CRECIMIENTO QUE OCASIONA SU INTEGRACIÓN PARA CONFORMAR UN SOLO SISTEMA URBANO, AUNQUE LAS DISTINTAS UNIDADES QUE LO COMPONEN PUEDAN MANTENER SU INDEPENDENCIA FUNCIONAL. UNA CONURBACIÓN PUDE TENER CUALQUIER TAMAÑO DEMOGRÁFICO O URBANO YA QUE ES EL PROCESO DE INCORPORACIÓN O AMALGAMACIÓN URBANA. A PESAR DE LA UTILIDAD DEL CONCEPTO “URBANIZACIÓN”, EXISTE LA NECESIDAD DE AVANZAR EN EL CONCEPTO DE ZONA METROPOLITANA, ES DECIR, PASAR DE SER ÚNICAMENTE EL CENTRO DE CONTINUIDAD FÍSICA Y DEMOGRÁFICA A UNA DE ÍNDOLE FUNCIONAL, MÁS RELEVANTE QUE SE EXPRESA EN UNA CIUDAD CENTRAL Y LAS UNIDADES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS CONTIGUAS A ÉSTA QUE TIENEN CARACTERÍSTICAS URBANAS, TALES COMO SITIOS DE TRABAJO O LUGARES DE RESIDENCIA DE TRABAJADORES QUE

MANTIENEN UNA INTERRELACIÓN SOCIOECONÓMICA DIRECTA, CONSTANTE E INTENSA CON LA CIUDAD CENTRAL Y VICEVERSA. EL MARCO LEGAL VIGENTE NO FOMENTA UNA ACTUACIÓN COORDINADA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL. ESA FALTA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA ENTRE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO, TIENEN EFECTOS NEGATIVOS TANTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN COMO EN LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD. POR OTRO LADO, EN LA MEDIDA QUE NUESTRAS ZONAS METROPOLITANAS CONTINÚEN FRAGMENTADAS SE TIENEN MENOS POSIBILIDADES DE COMPETIR EN FORMA EXITOSA EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, E IMPACTA TAMBIÉN NEGATIVAMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. EN ESTE SENTIDO, LA PRESENTE REFORMA BUSCA RECONOCER A NIVEL CONSTITUCIONAL LA EXISTENCIA DE ZONAS METROPOLITANAS EN EL ESTADO, TALES COMO LA DE MONTERREY, PERO TAMBIÉN OTRAS QUE SE PERFILAN EN UN FUTURO CERCANO, INCORPORANDO COMO PARTE DE ELLAS A MUNICIPIOS QUE EN SU CONJUNTO FORMAN UN ÁMBITO URBANO ALTAMENTE INTEGRADO FÍSICA Y FUNCIONALMENTE. POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, QUIENES SUSCRIBIMOS LA PRESENTE INICIATIVA SOLICITAMOS SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE PROYECTO DE **DECRETO. ÚNICO.-** SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 23 EN SUS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO, Y POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO EL ARTÍCULO 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR COMO



SIGUE.- **ARTÍCULO 23.-** ..... EL EJECUTIVO DEL ESTADO DEBERÁ FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR EL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO PARTICIPAR CONJUNTA Y COORDINADAMENTE CON LOS MUNICIPIOS, EN LA PLANEACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS ZONAS DE CONURBACIÓN Y DE LAS ZONAS METROPOLITANAS, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALE LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE. LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DEBERÁN FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACIÓN Y LOS DEMÁS DERIVADOS DE LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LA PLANEACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS ZONAS DE CONURBACIÓN Y DE LAS ZONAS METROPOLITANAS CONJUNTA Y COORDINADAMENTE CON EL EJECUTIVO Y DEMÁS MUNICIPIOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LAS MISMAS, CONFORME A LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE. **ARTÍCULO 132.-** .....  
I A LA II.- .....

ASÍ MISMO, CUANDO ASÍ LO CONSIDEREN CONVENIENTE PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN CONJUNTA DE OBRAS, O PRESTACIÓN MÁS EFICAZ DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE LES COMPETEN, Y EN LOS TÉRMINOS QUE SE SEÑALE EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LOS AYUNTAMIENTOS RESPECTIVOS PODRÁN CONVENIR CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO LA DIMENSIÓN Y LOS LÍMITES DE UNA ZONA METROPOLITANA,

CONSIDERANDO PARA ELLO EL ÁREA DE INFLUENCIA  
DOMINANTE DE UN CENTRO DE POBLACIÓN CONURBADO.

**TRANSITORIO. ÚNICO.-** EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL  
DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 14 DE AGOSTO  
DE 2009. LO FIRMAN: DIP. CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, DIP.  
JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIP. LUIS GARCÍA URRUTIA Y EL DE LA VOZ EL  
DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ”.

EL C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CONTINUÓ DICIENDO: “NADA  
MÁS SOLICITARLE QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE A LA  
COMISIÓN RESPECTIVA”.

C. PRESIDENTE: “**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO  
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO  
PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR  
ESTE ASUNTO, CON CARÁCTER DE URGENTE, A LA COMISIÓN DE  
LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA LOS EFECTOS  
DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL  
PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.**

NO HABIENDO MÁS INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE  
PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A

**CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. C. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO PROPONER A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE SIRVA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MISMO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE LOS CORRIENTES A FIN DE ANALIZAR Y DISCUTIR EN SU CASO APROBAR LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES: EXPEDIENTE 5372, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EXPEDIENTE 5793, QUE SE REFIERE A LA INICIATIVA DE REFORMA DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EXPEDIENTE 5634, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN; EXPEDIENTE 5610, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CABE DESTACAR QUE ES PRIMERA VUELTA; EXPEDIENTE 4774, INICIATIVA DE LA LEY

REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 95 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; EXPEDIENTE 5811, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TAMBIÉN PRIMERA VUELTA; LOS EXPEDIENTES 4408 Y 4475 Y ANEXOS 4548, 4561, 5305, 5766 Y 5799 RELATIVOS A LA REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL REGISTRO DE MENORES Y CONVIVENCIA DE ABUELOS CON NIETOS; EXPEDIENTES 4812 Y 4943, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES 5405 Y 5447, TODOS LOS QUE HE INDICADO SON DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES A EXCEPCIÓN DEL ÚLTIMO QUE MENCIONÉ QUE ES DE SEGURIDAD Y DEL 5405 Y 5447 DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES SON RELATIVAS A UNAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR MI COMPAÑERO NOÉ TORRES MATA; ASÍ COMO DIVERSOS EXPEDIENTES QUE ME HAN SOLICITADO ALGUNOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE ESTE CONGRESO QUE TAMBIÉN ME GUSTARÍA MENCIONAR Y PARA PODERLAS CONVOCAR EN EL EXTRAORDINARIO: EXPEDIENTE 5828, DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; EXPEDIENTE 5524, DE MEDIO AMBIENTE; EXPEDIENTE 5189 UNIDAS DE TRANSPORTE Y HACIENDA DEL ESTADO; EXPEDIENTE 5824 DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, EXPEDIENTE 5641 DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. LAS QUE VOY A ENUMERAR A CONTINUACIÓN,

TODAS SON DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA, QUE SERÍAN LOS EXPEDIENTES 4679, 5508, 5509, 5616, 5617, 5651, 5652, 5686 Y 5687. ATENTAMENTE, LO SUSCRIBE EL DE LA VOZ, EL DÍA DE AHORA 14 DE AGOSTO DEL 2009. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, APOYARÍA LA PROPUESTA DE LA BANCADA DEL PAN, PARA CONVOCAR A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR EL REZAGO LEGISLATIVO, SIN EMBARGO QUISIERA ACLARAR QUE EN ESTE MOMENTO NO SE CUENTA CON UNA AGENDA CONSENSUADA ENTRE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, POR TAL MOTIVO ES QUE A NOMBRE DE MI FRACCIÓN LE SOLICITO AL DIPUTADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CONSIDERE RESERVAR SU PROPUESTA A FIN DE QUE PERMITA QUE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES LLEGUEMOS A UN ACUERDO SOBRE LA AGENDA A TRATAR EN UN POSIBLE PERÍODO EXTRAORDINARIO. LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE CREEMOS QUE EN ESTE MOMENTO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DEBE CONTAR CON EL APOYO DE TODAS LAS FRACCIONES CON EL AFÁN DE QUE DICHA SESIÓN SEA PRODUCTIVA Y EN ELLA SE APRUEBEN ORDENAMIENTOS QUE RESULTEN DE BENEFICIO PARA NUEVO LEÓN. POR ELLO HAGO UNA RESPETUOSA SOLICITUD AL DIPUTADO GUAJARDO

PARA QUE DECLINE SU PROPUESTA Y PROPONGO QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SEA EL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO A LAS 11:00 HORAS, CON LA FINALIDAD DE COINCIDIR EN UN FUTURO PERÍODO EXTRAORDINARIO. ES CUANTO. QUISIERA HACER UNA ACLARACIÓN, QUE SEA CON LA FINALIDAD DE COINCIDIR EL 19 DE AGOSTO A LAS 14:00 HORAS LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NOÉ TORRES MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA DIPUTADO PRESIDENTE. BIEN, LO QUE VEO AQUÍ ES UNA BUENA VOLUNTAD, UNA MUESTRA DE QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, ES UNA MUESTRA QUE SE DA CLARA DE QUE LOS COORDINADORES HAN ESTADO PLATICANDO, ES OBVIO LO MENCIONADO POR EL DIPUTADO GILBERTO DE QUE NO HAY EL CONSENSO AL 100, PERO SÍ HAY UN BUEN AVANCE AL RESPECTO, ME CONSTA PORQUE SE HA VENIDO TRABAJANDO DURANTE ESTOS DÍAS, HEMOS VISTO COMO HAN ESTADO LOS ESFUERZOS DE PARTE DEL DIPUTADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO Y DE PARTE DE ALGUNOS OTROS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DEL CUAL TAMBIÉN ME HONRO EN FORMAR PARTE. YO NO VERÍA MAYOR PROBLEMA, YO CREO QUE DEBEMOS DE APOYAR COMO BANCADA LEGISLATIVA, CONTAMOS CON LA BUENA VOLUNTAD DEL DIPUTADO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, Y YO CREO QUE LO ÚNICO QUE SE NOS ESTÁ PIDIENDO ES UN CAMBIO DE FECHA, SIN MAL NO TENGO PENSADO PARA LAS 2:00 DE LA TARDE, CON LA CORRECCIÓN HECHA PARA EL DÍA

VIERNES DE LA PRÓXIMA SEMANA. ENTONCES, YO CREO QUE QUÉ MEJOR CONSENSO QUE AQUÉL QUE SE ESTÁ BUSCANDO Y QUE SE ESTÁ DANDO LA PALABRA AQUÍ FRENTE A TODOS, ENTONCES YO CREO QUE DEBEMOS DE TENDER LA MANO COMO ES MUY CLARO Y TRATAR QUE POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN SALGA TODO ESTO QUE TENEMOS POR AHÍ PENDIENTE. CLARO QUE SÍ, YO APOYO LA POSICIÓN DEL DIPUTADO GILBERTO TREVIÑO Y PUES OJALÁ QUE PODAMOS ESTAR AQUÍ EL PRÓXIMO VIERNES A LAS 2:00 DE LA TARDE, MIÉRCOLES PARA LA PERMANENTE, PARA EL VIERNES A LAS 2:00 DE LA TARDE. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MIREN, YO CREO QUE MUCHOS DE LOS TEMAS, SON TEMAS QUE HAN SIDO APROBADOS DESDE ANTES DE TERMINAR EL PERÍODO ORDINARIO, POR LO TANTO NO ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE SE MENCIONÓ EN UN PRINCIPIO DE QUE BAJEMOS LOS TEMAS PARA COMBATIR EL REZAGO LEGISLATIVO. SEÑORES, EL REZAGO LEGISLATIVO, MI FRACCIÓN NO LO HA OCASIONADO, NOSOTROS ESTAMOS PREPARADOS PARA SACAR UNA SERIE DE TEMAS, PERO TAMBIÉN TENGO YO UNA RESPONSABILIDAD MUY GRANDE DE QUE ESTOS TEMAS LLEGUEN A BUEN PUERTO Y EL TRABAJO QUE HA HECHO MI COMISIÓN Y TODOS SUS INTEGRANTES, CREO QUE HA SIDO MUY VALIOSO Y NO VOY A PONER EN JUEGO, VOY A PONER ESTAS LEYES QUE YA ESTÁN, Y QUIERO DESTACAR, YA ESTÁN

ACORDADAS, PLANCHADAS Y DISCUTIDAS DESDE HACE TIEMPO LA GRAN MAYORÍA DE ELLAS. YO ESTOY DISPUESTO A QUE SE ENRIQUEZCAN TODAS LAS INICIATIVAS PARA ESO VENIMOS Y ESE ES EL COMPROMISO QUE TENEMOS, PERO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE NADA MÁS SEA PARA ABATIR UN SIMPLE REZAGO PORQUE ESTE REZAGO MUCHOS DE NOSOTROS NO LO HEMOS OCASIONADO, CREO QUE LOS TEMAS QUE ESTAMOS MENCIONANDO AQUÍ SON TEMAS DE SUMA IMPORTANCIA Y QUE HAN COMPROMETIDO EL TRABAJO NO SOLAMENTE DE UNA FRACCIÓN SINO DE TODO EL CONGRESO, ME CONSTA QUE MUCHOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE AHÍ SÍ HUBO BUENA VOLUNTAD CUANDO SE METEN A TRABAJAR DE TODAS LAS FRACCIONES HA SIDO PLURAL EL TRABAJO, DEBE DE LLEVAR A BUEN PUERTO. POR LO TANTO YO NO VOY A RETIRAR MI PROPUESTA, PUEDO ACEPTAR QUE SE CAMBIE DE FECHA, LA VOY A DEJAR PARA QUE SEA CONSIDERADA, SI ASÍ LO ESTIMA AHORITA LA PERMANENTE, QUE SE LLEVE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PERMANENTE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, QUE SE QUEDE PRESENTADA Y QUE SE VUELVA A LEER EL PRÓXIMO MIÉRCOLES ESA PETICIÓN, O SEA, MI PETICIÓN EN ESTE CASO SERÍA SOSTENER MI PROPUESTA PARA QUE SE VEA EN LA PRÓXIMA PERMANENTE. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. SIN DUDA, EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL



GUAJARDO, QUIEN SE MERECE TODO MI RESPETO HA HECHO UNA EXCELENTE LABOR ENFRENTA Y A CARGO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SIN DUDA ES UNA DE LAS COMISIONES QUE MÁS ASUNTOS TIENE EN ESTA LEGISLATURA, Y QUE MÁS REZAGO HA ABATIDO. PERO SIN DUDA ES IMPORTANTE QUE EN ESTAS ÚLTIMAS SEMANAS DEL CONGRESO, MOSTREMOS UNA SEÑAL DE DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS, AL MOMENTO DE SACAR LOS ASUNTOS ADELANTE. SI EL DIPUTADO QUIERE PROPONER LOS ASUNTOS Y PIDEN QUE NO SE BAJEN, PUES SE LE RESPETA SU PROPUESTA, PERO NOSOTROS NO PODEMOS OBEDECER UNA AGENDA DEL DIPUTADO, PARA ESTO ESTAMOS A LA DISPOSICIÓN Y EN PLÁTICAS CON TODAS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS PARA TRATAR DE COINCIDIR EN MUCHOS Y A LO MEJOR EN TODOS LOS TEMAS QUE EL DIPUTADO TRAE. EN SÍ EN EL MOMENTO QUE LOS LEYÓ, LA VERDAD NO TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESCRIBIRLOS TODOS, LA VERDAD DESCONOZCO LA TOTALIDAD DE ELLOS, PERO MUY PROBABLEMENTE COINCIDAMOS CON LOS TEMAS QUE PLANTEA EL DIPUTADO. EN ESTE SENTIDO, YO COMO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, RECONOZCO EL TRABAJO DEL DIPUTADO, PERO EN SÍ EL TRABAJO NO ESTÁ 100% HECHO, Y YO COMO COORDINADOR LO PUEDO DECIR QUE EL TRABAJO NO ESTÁ AL 100% HECHO AL MOMENTO DE QUE NO HEMOS CONSENSADO LOS ACUERDOS, DE QUE NO HEMOS LLEGADO A AQUELLOS DETALLES QUE LE HACEN RUIDO A “X” Y “Y” FRACCIÓN Y QUE POR LO MISMO NO ESTAMOS DICIENDO NO, SINO ESTAMOS DICIENDO UN SÍ, PERO ESTAMOS DICIENDO

VAMOS A APLAZAR, ES MÁS VAMOS A RECORRER LA PERMANENTE DE LA SEMANA QUE ENTRA DE VIERNES A MIÉRCOLES CON LA URGENCIA QUE TENEMOS Y PORQUE ESTA LEGISLATURA YA ESTÁ POR TERMINAR PARA TRATAR DE COINCIDIR EN UN PERÍODO EXTRAORDINARIO EN LA MISMA PRÓXIMA SEMANA. YO CREO QUE AQUÍ ESTAMOS AVALANDO LA IMPORTANCIA QUE MERECE ESTE PODER LEGISLATIVO, DE QUE TENEMOS QUE LEGISLAR RESPONSABLEMENTE, DE QUE TENEMOS QUE ACABAR CON DECENCIA, QUE TENEMOS QUE HACER LOS ASUNTOS CON PULCRITUD Y QUE SOBRE TODO DEBEMOS DE DAR ESA SEÑAL QUE NOS CARACTERIZA DE BUENOS LEGISLADORES. YO SIN DUDA RECONOZCO EL TRABAJO DEL DIPUTADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO, PERO EN SÍ YO LLAMO A TODAS LAS FRACCIONES DE ESTE CONGRESO A QUE NOS PONGAMOS DE ACUERDO EN ESOS TEMAS QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN Y QUE PODAMOS DAR UNA SEÑAL DE QUE SÍ NOS IMPORTA, DE QUE PRIMERO SON LOS CIUDADANOS Y QUE SIN DUDA YO CREO QUE VAMOS A COINCIDIR CON ÉL. ASÍ QUE ES TODO, ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. YO SOLICITO EL USO DE LA PALABRA CON EL PROPÓSITO DE ABONAR Y DE RESPALDAR EL TRABAJO DE CONSENSO, EL TRABAJO DE PONERNOS DE ACUERDO. ESTAMOS TERMINANDO UNA LEGISLATURA, TENEMOS VARIAS LEYES AHÍ

PENDIENTES, LA LEY DE DESARROLLO URBANO, LA LEY DE FISCALIZACIÓN, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA LEY DE PAVIMENTOS Y OTRAS MÁS. CREO QUE SON LEYES MUY IMPORTANTES, TRASCENDENTALES; SE HA CONSTRUIDO Y SE HA TRABAJADO EN ELLAS EN BUEN TIEMPO, HA HABIDO UN GRAN ESFUERZO A MÍ ME CONSTA EN LA LEY, SOBRE TODO DE DESARROLLO URBANO, DONDE HEMOS ESTADO TRABAJANDO POR MUCHO TIEMPO DURANTE MUCHAS SESIONES, UN GRAN TRABAJO Y UNA GRAN DIRECCIÓN DE PARTE DE LA DIPUTADA CARLOTA VARGAS; EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL TAMBIÉN ME HA TOCADO PARTICIPAR, EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN, ENTONCES, EN LA DE PAVIMENTOS, EN TODAS, EN LAS CUATROS LEYES QUE MENCIONÉ Y HAY OTRAS MÁS EN LAS QUE NO ME HA TOCADO PARTICIPAR, SIN EMBARGO HE SABIDO Y ME HE DADO CUENTA QUE HA HABIDO UN GRAN TRABAJO. YO CREO QUE DEBEMOS DE PRIVILEGIAR EL CONSENSO, DEBEMOS DE PRIVILEGIAR EL DIÁLOGO, DEBEMOS DE BUSCAR EL COMO SÍ, Y EN ESTE CASO VEO CON BUENOS OJOS LA DISPOSICIÓN DE PARTE DEL COORDINADOR DEL PRI EN EL SENTIDO DE HACER UNA PETICIÓN DE QUE LA SESIÓN SE CAMBIE, EN VEZ DE SER UN EXTRAORDINARIO PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, PUEDA SER EL VIERNES Y EN ESTE SENTIDO PODAMOS TENER UNA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES PARA PODER CONSENSAR TODOS LOS EXPEDIENTES. YO CREO QUE SIN LUGAR A DUDAS LOS EXPEDIENTES QUE COMENTÓ EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO VAN A ESTAR INCLUIDOS PERO JUNTO A OTROS MÁS, JUNTO A OTROS MÁS QUE

INTERESAN A TODAS LAS FRACCIONES, PODAMOS CONCLUIR, PODAMOS TERMINAR ESTA LXXI LEGISLATURA CON ACUERDOS Y PODAMOS SACAR TODAS ESTAS LEYES QUE SON DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, APOYO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GILBERTO TREVIÑO, ESPERO Y PIDO A TODOS LOS COMPAÑEROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE TRABAJEMOS BAJO ESE ÁNIMO, ESE ÁNIMO DE CONSTRUIR EL CONSENSO PARA QUE SALGAN LA MAYOR CANTIDAD DE EXPEDIENTES EL PRÓXIMO VIERNES, QUE SERÍA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO. ES CUANTO, GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**, QUIEN EXPRESÓ: “MIREN, COMO LES DIGO, LO PRINCIPAL ES LLEVAR A BUEN PUERTO LOS PROYECTOS DE LOS DIPUTADOS. NOSOTROS SOMOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, SOMOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO, MUCHAS DE LAS INICIATIVAS QUE VAN A RESOLVER PRECISAMENTE SON INICIATIVAS CIUDADANAS O SON PRODUCTO DEL TRABAJO DEL LEGISLATIVO. YO ENTIENDO QUE TAMBIÉN TENEMOS... Y ADEMÁS ESTAMOS OBLIGADOS A ATENDER ALGUNAS INICIATIVAS INCLUSIVE DEL EJECUTIVO. RECORDEMOS QUE LA INICIATIVA DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 95 ES PROPUESTA DEL EJECUTIVO Y VA EN BUEN SENTIDO, CON ALGUNAS MODIFICACIONES TÉCNICAS QUE ESTOY DISPUESTO A DISCUTIRLAS EN EL SENO DE LA COMISIÓN O EN EL SENO DEL PLENO. PERO LA ESENCIA, EL 99% AHÍ ESTÁ PLASMADA. LO

IMPORTANTE ES GENERAR ESTOS TRABAJOS, HAY QUE ENTRAR A COMISIONES COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO Y HAY QUE SUBIR LOS TEMAS AQUÍ, PRECISAMENTE A LA TRIBUNA PARA QUE FRENTE A LA CIUDADANÍA PODAMOS EXPRESAR EN QUÉ ESTAMOS BIEN Y EN QUÉ ESTAMOS MAL. LA CIUDADANÍA, YO CREO QUE NOS AGRADECERÁ VER UN DEBATE DE ALTURA Y UN DEBATE TÉCNICO, PORQUE MUCHOS DE LOS TEMAS SON AHÍ TÉCNICOS Y QUE SALGA LO MEJOR PARA NUEVO LEÓN. Y LES REITERO, MI MAYOR COMPROMISO ES SACAR ADELANTE LOS TEMAS QUE ACABO DE MENCIONAR, SOBRE TODO LOS QUE VIENEN DE LA COMISIÓN QUE ME TOCA PRESIDIR. Y LA PETICIÓN QUE HACE EL DIPUTADO GILBERTO TREVIÑO DE CONVOCAR A MIÉRCOLES A UNA PERMANENTE, PUES BUENO YO LA ACEPTARÍA, ADEMÁS ÉL TIENE EL DERECHO DE PEDIRLA, YO EN LO PARTICULAR NO LO VERÍA MAL, Y PUDIERA YO CAMBIAR MI PETICIÓN DE CONVOCAR PARA EL MIÉRCOLES, PARA QUE LA MISMA PETICIÓN QUE ESTOY HACIENDO SE PONGA... QUE ESTOY CONVOCANDO CON EL DERECHO QUE ME CORRESPONDE QUE ME DA A MÍ LA CONSTITUCIÓN DE PODER HACER UNA CONVOCATORIA PARA EL EXTRAORDINARIO, PODERLO ESTAR HACIENDO PARA EL VIERNES. YO CREO QUE TENEMOS UNA SEMANA MUY BUENA PARA GENERAR LOS TRABAJOS, YO ESTOY SEGURO QUE MUCHOS YA VAMOS MUY AVANZADOS. Y BUENO, NUESTRO MAYOR COMPROMISO ES A LA CIUDADANÍA Y NO TENEMOS QUE ESTAR ESPERANDO RECIBIR ALGUNA BENDICIÓN O ALGUNA SEÑAL DE ALGÚN OTRO PODER DIVINO, NOSOTROS SOMOS DIPUTADOS Y SOMOS MIEMBROS DE UN PODER

LEGISLATIVO Y POR LO CUAL TENEMOS QUE SACAR ADELANTE NUESTRO TRABAJO Y NUESTRO COMPROMISO. SI ES PARA MEJORAR Y PARA ENRIQUECER, Y SI ES PARA LLEVAR A BUEN PUERTO ESTOS TEMAS, ADELANTE, SOSTENGO MI PROPUESTA CAMBIO LA FECHA PARA LA CUAL HE CONVOCADO ¿Y QUÉ LES PARECE SI LA DEJAMOS PARA EL VIERNES?, SERÍA MI NUEVA PETICIÓN. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, YO CREO QUE LAS FORMAS NO CAMBIAN. ESTÁ CLARO QUE EL COORDINADOR DE MI GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI HACE LA PROPUESTA DE QUE LA PERMANENTE SE CONVOQUE PARA EL MIÉRCOLES A LAS 11:00 DE LA MAÑANA, Y AHÍ EN LA PERMANENTE DEL MIÉRCOLES TOMAREMOS LA DECISIÓN Y LOS ACUERDOS QUE YA SE HAYAN TOMADO ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS, AQUÍ ESTÁ PRECISAMENTE UN DIPUTADO, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD EL DIPUTADO GÓMEZ, ESTÁ EL COORDINADOR DEL PAN OSCAR, Y YO CREO QUE ESTÁN TOMANDO EN CUENTA NUESTRA POSTURA. YO EN LO PERSONAL TAMBIÉN TENGO NECESIDAD DE UN ALGO, AYER PRECISAMENTE EN LA COMISIÓN CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, LO CUAL LE AGRADEZCO TAMBIÉN A LOS DIPUTADOS, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD VARIOS ASUNTOS, ENTRE ELLOS EL PROBLEMA DEL SEGURO POPULAR, Y

USTEDES SABEN QUE ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES QUE TIENE PENDIENTES ACÁ EL DIPUTADO GUAJARDO, TODOS SON IMPORTANTES, TODOS DEFINITIVAMENTE. EN EL SEGURO POPULAR, AHÍ ESTAMOS PIDIENDO UN APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA PODER INSCRIBIR A CASI 60 MIL FAMILIAS QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN DESEMPLEADAS, Y BUENO, MUCHAS VECES APENAS SACAN PARA COMER, PUES NO TIENEN DINERO PARA LA SALUD, Y ENTONCES TODOS LOS EXPEDIENTES SON IMPORTANTES. POR LO PRONTO YO CREO QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, LOS COORDINADORES DEBEN DE PONERSE DE ACUERDO TIENEN DESDE HOY HASTA EL MARTES PARA QUE SE PONGAN DE ACUERDO Y QUÉ ASUNTOS PODEMOS PROPONER EN LA PERMANENTE DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES. Y NATURALMENTE YO LE PIDO AL COMPAÑERO GUAJARDO QUE SE SUME A LA PETICIÓN QUE HACE MI COORDINADOR GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NOÉ TORRES MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA DIPUTADO PRESIDENTE. BIEN, YO CREO QUE EN ESENCIA TENEMOS ALGO QUE ES LO MÁS IMPORTANTE, LA VOLUNTAD DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, AUNQUE AÚN LOS NO REPRESENTADOS CREO YO QUE LOS TEMAS SON BUENOS, CREO YO QUE HE ESCUCHADO CON DETENIMIENTO AL COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI Y AL DIPUTADO DIEGO LÓPEZ Y LOS CUALES COINCIDEN CON NOSOTROS, EN ESTE CASO NO TENEMOS MÁS DIFERENCIA QUE SI LA ENUMERAMOS AHORITA O LA

ENUMERAMOS EL MIÉRCOLES, ESA ES UNA CUESTIÓN, Y LOS ABOGADOS SIEMPRE MANEJAMOS CUANTITATIVO MÁS NO LIMITATIVO, ¿NO?, DESDE ESA BASE MÁS LO QUE PAREZCA, PORQUE HAY MUCHOS MÁS TEMAS QUE PUDIERAN SER INCLUIDOS, YO ENTIENDO EL SENTIR DEL DIPUTADO GUAJARDO, EN QUE TODOS QUEREMOS QUE SALGA LA MAYOR CANTIDAD PERO CON CALIDAD DE LEYES POSIBLES. ENTONCES, ESOS ESTÁN EN CONSIDERACIONES DE SALIR, BUENO, VEAMOS MÁS, VEAMOS QUÉ SE PUEDE DE AQUÍ AL MIÉRCOLES HACER PARA QUE EL VIERNES PODAMOS DECIR NO NADA MÁS FUERON ESOS, FUERON OTROS TANTOS, PERO YO CREO QUE EN ESENCIA ESTAMOS DE ACUERDO, ADMIRO EL ÍMPETU Y EL ESFUERZO DEL DIPUTADO GUAJARDO POR SACAR Y POR DEJAR EN BIEN EL TRABAJO DE ESTA LEGISLATURA PARA CON RESPECTO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, PERO CREO QUE ESTAMOS EN ESENCIA EN LO MISMO, CREO QUE DEBERÍAMOS DE VOTAR, DE VOTAR EN ESTE MOMENTO PARA EVITAR NO CAER EN CONTROVERSIAS QUE CREO QUE AL FINAL DE LA TARDE NOS VAMOS A DAR CUENTA QUE ESTÁBAMOS EN LO MISMO, DE QUE EL PRÓXIMO VIERNES TENGAMOS UN EXTRAORDINARIO CON LA MAYOR PARTE DE LOS TEMAS QUE SE PUEDAN AGENDAR. ES CUANTO, DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES**, QUIEN EXPRESÓ: “A VER, A LO MEJOR SIRVE PARA ACLARAR UN POCO. YO LES HE COMENTADO QUE YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE CONVOQUE EL MIÉRCOLES A LA



PERMANENTE, SI ASÍ LO PIDEN, YO LO VOY A VOTAR EN ESE SENTIDO, SI ASÍ ALGUIEN LO SOLICITA YO LO VOY A VOTAR. LO ÚNICO QUE LES QUIERO DECIR ES DE QUE EL MIÉRCOLES VOY A HACER ESTA MISMA PETICIÓN, ¿SI? ENTONCES, QUE ESTE ESCRITO QUE YO HE PRESENTADO SEA EL PRIMERO QUE SE AGENDE EL MIÉRCOLES, SINO VOY EN CONTRA DE NINGÚN DEL REGLAMENTO EN EL PUNTO MISMO QUE ESTAMOS TRATANDO, Y ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE HAN DICHO AQUÍ ALGUNOS COMPAÑEROS DE QUE ESTO SE PUEDE ENRIQUECER CON OTROS TEMAS, PUES ADELANTE, PUES ES LO QUE ESTAMOS ESPERANDO, ESTAMOS ESPERANDO QUE LLEGUEN, QUE LOS PRESIDENTES DE LAS DEMÁS COMISIONES PONGAN OTROS TEMAS PARA LLEVARLOS AQUÍ A QUE SE PRESENTEN AL PLENO Y LLEVARLOS ADELANTE, YO NO ME OPONGO A ESO, ESTO ES LO MÍNIMO, ESTOY SEGURO QUE HAY MÁS, Y YO CREO QUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN COMO DIPUTADOS HABER LLEVADOS TODO LO QUE NOSOTROS CONSIDEREMOS QUE YA ESTABA O QUE YA VAYA MUY BIEN ENCAMINADO. ENTONCES, EN ESE SENTIDO YO ESTARÍA DE ACUERDO QUE EL MIÉRCOLES, PUES SI NOS LO ESTÁN PIDIENDO Y A MÍ TAMBIÉN ME INTERESA QUE ESTOS TEMAS SALGAN ADELANTE, POR DOS DÍAS NO PASARÍA NADA, LO ÚNICO ES DE QUE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES NO VOY A QUITAR EL DEDO DEL RENGLÓN, SIGO CON MIS TEMAS Y SERÍA MUY BUENO QUE ENTRARAN OTROS TEMAS, COMO EL QUE ACABA DE DECIR EL DIPUTADO DIEGO Y ESPERO QUE OTROS COMPAÑEROS TAMBIÉN PRESENTEN LOS DEMÁS TEMAS. ENTONCES, SI TÉCNICAMENTE HAY QUE RETIRARLA, PUES LES DIRÍA QUE

LA DEJEN AHÍ GUARDADA Y QUE SE PRESENTE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES EN ESTE PUNTO COMO NUMERO UNO..... BUENO, A VER LA VOY A RETIRAR... ME LA PASAN EL MIÉRCOLES, ES LA MISMA... A VER ¿DÓNDE ESTÁ?... BUENO ENTONCES, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES LA VOLVEMOS A PRESENTAR. GRACIAS”.

EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.

EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “HACEMOS LA ACLARACIÓN ÚNICAMENTE DE QUE YA FUE RETIRADA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES Y QUEDA ÚNICAMENTE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE”

ENSEGUIDA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. NADA MÁS PARA QUE NO QUEDE UNA DUDA, ESTAMOS AQUÍ ACLARANDO DE QUE SE VA A CONVOCAR EL DÍA DE HOY A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, Y EL PRÓXIMO MIÉRCOLES SE VA A SOLICITAR, SE VA A INVITAR A UN EXTRAORDINARIO PARA EL PRÓXIMO VIERNES, CREO QUE ESTÁ MÁS QUE CLARO DE ESA MANERA, PORQUE NO SE HABÍA ESTADO MENCIONANDO YA FINALMENTE LO DEL VIERNES. ENTONCES MIÉRCOLES PRÓXIMO SE CONVOQUE EN LA PERMANENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL PRÓXIMO VIERNES. ES CUANTO”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO EL C. PRESIDENTE, PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, EN EL SENTIDO DE CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 14:00 HORAS, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA MISMA LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

POR LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 85 DE ESTE PODER LEGISLATIVO”.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2009.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2009.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS GENERALES.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN AL MISMO, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009 A LAS CATORCE HORAS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

C. DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ. DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON.